ACTA DE INICIO

CONTRATO y/o CONVENIO DE **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE COGUA NO. 228** DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y **JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA**

NÚMERO DE CONTRATO	228-2026
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE COGUA
CONTRATISTA	JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA
Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.543.720
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($13.644.540)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	N/A
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026000315 30 De Enero de 2026
FECHA INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Cogua, a los 02 días del mes de FEBRERO de 2026, se reunieron en la oficina de SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, el (Sub) secretario JARRISON DAVID TORRES MURCIA, en calidad de supervisor y/o Interventor del contrato y/o convenio y JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.543.720 de ZIPAQUIRA, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato y/o convenio N.º 228-2026 para dejar expresa constancia de:

ACTA DE INICIO

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato y/o convenio N.º 228-2026
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato y/o convenio.
3. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma, por las partes intervinientes hoy 02 de FEBRERO de 2026.





Supervisor y/o Interventor
JARRISON DAVID TORRES MURCIA
SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Contratista
JOSE FRANCISCO VEGA SIERRA
80.543.720 Expedida en Zipaquirá